

# DIARIO

# DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

DIRECTOR: José Domenech Grau

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, CORRESPONSAL de París M. Lorette, Rue Camartin, 61

Numero suelto 5 centimos

## FARMACIA

### SERRA

### 12 ANOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

### Jarabe Serra

Abierta toda la noche

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda

### TOS

### LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCION DE LA provincia.

## CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en 2 horas cura la

### 20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

## TOS

Depósito general:

### Gran Farmacia CARPA

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

ABIERTA TODA LA NOCHE

La primeray única de estaciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con

Medalla de oro y diploma de honor

Medalla de oro y diploma de honor

## ¡AGRICULTORES!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX, PROVIDENCIA, GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS (BARCELONA)**

Representante en Reus: ANTONIO GINESTA, San Vicente Alegre, núm. 47, 2.

## EL • NON • PLUS • ULTRA

GRAN BAZAR DE COPAS HECHAS Y A MEDIDA

## BAIGES Y TORRES

Reus.—Portal de Jesús, número 1.—Reus

Los dueños de este nuevo establecimiento participan a sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanillas para la proxima temporada de verano a precios sumamente economicos.

Trajes lana para caballero desde	20	à	125	pesetas
“ alpaca inglesa	35	à	100	“
“ hilo	18	à	40	“

Casa especial en trajes à medida para niños

ELEGANCIA

## LIBRERIA

SINGLES, 12.—REUS.

Completo surtido de objetos de escritorio.—Idem Idem de libros de 1.ª enseñanza.—Idem Idem de libros rayados.—Idem Idem de toda clase papel.—Plumas.—Cuadernos.—Carnets.—Lápiz, etc., etc.

Todo à precios ventajosos

NO EQUIVOCARSE.—SINGLES, 12.—REUS.

## Gas Reusense.

## SASTRERIA

### Alumbrado eléctrico

Establecido ya el servicio del alumbrado eléctrico, esta Sociedad suministrará el fluido donde quiera que se pida, desde la puesta à la salida del Sol, bajo lo mismos precios à saber:

Una lampara incandescente de 5 bujias	1.25 pesetas al mes
“ “ “ “ de 10 “	1.75 “ “ “
“ “ “ “ de 16 “	2.50 “ “ “
“ “ “ “ de 25 “	3.75 “ “ “

Un kilovat-hora (que representa aproximadamente el consumo de una lampara de 10 bujias durante treinta horas) 0.50 ptas

Asimismo continuará practicando gratuitamente las instalaciones particulares. Reus 19 de Mayo de 1899.

El Administrador,

CALLE DE SANTA ANA, 4

REUS

En esta casa existe un gran surtido de generos novedad para trajes à medida.

Trajes lana de 4, 6, 7, 8, 10 à 15 duros

estambre de color de 7 à 20	>
estambre negro de 7 à 20	>
Vicuña de 4 à 15	>
Alpaca de 7 à 15	>
hilo de 3 à 7	>

Pantalones estambre desde 14 à 35 pts.	>
de lanilla desde 7 à 20	>
de hilo desde 6 à 12	>
Americanas alpaca desde 9 à 35	>

Calle Santa Ana, 4, Reus.

### MAS FORMALIDAD

La pérdida del gran tribuno, cuyos restos acaban de ser conducidos à la mansión del eterno reposo, ha dado origen à sucesos que han puesto una vez mas en evidencia la ligereza extrema de del público, ligereza demostrativa de que continúa siendo, como casi siempre, un niño incorregible. Nos referimos à los vivas à los militares con honrazados en el entierro de Castel-

lar y à los frenéticos aplausos con que, segun la prensa madrileña, fué saludado el señor Sagasta al salir de la capilla ardiente, guardadora por horas del cuerpo inerte del maestro de la elocuencia. Digno de censura es el regateo del Gobierno en lo tocante à disposiciones referentes à funeral y entierro de Castelar, por que no debieran haber ocurrido tratándose de personalidad tan ilustre; pero esa censura, razonada,

fria y prudente, no debiera haber pasado de cierto limite y mucho menos dado motivo à ruidosas manifestaciones que desdican en alto grado de la formalidad de un pueblo. Todos recordaremos los mil y un de nuestros dirigidos por la masa contra Sagasta, à raíz de la pérdida de nuestras colonias: todos recordaremos aquellos calificativos que se le dirigieron, atribuyéndole haber engañado arteramente al país, mostrando una ineptitud

## DOCTOR J. JORDAN

### CISUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa à sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales à precios ventajosimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestesicos hasta el dia concierdos.

PLAZA DE PRIM, 2, principal

### Opera gratis à los pobres. (Telefono, 37)

que nos salió desgraciadamente, demasiado cara. Todos recordaremos los clamores que exigían su caída del poder, y nadie olvidará tampoco que abandonó el alto sitial confundido entre torpezas y vergüenzas, sin que le acompañara en su retiro mas que el silencio del amigo y la censura del adversario. Y sin embargo que ha hecho Sagasta para que el público, que tan abiertamente le volvió la espalda lo haya aplaudido ahora al salir de visitar la capilla ardiente de Castelar? Nada; absolutamente nada. El público veía con desagrado el regalo del Gobierno à que antes hemos aludido. Sagasta, representa una fuerza opuesta à la de aquel, y seguramente habrá aplaudido à Sagasta por entender que así censuraba mas ostensiblemente al Gabinete. Esta lógica, podrá ser tan falsa como se quiera, pero el hecho es tan real como la misma realidad. ¿Y qué motivos han inducido al pueblo à gritar «Vivan los militares con honra! Ninguno serio: lo que ha ocu-

rrido es sencillamente que el Gobierno prohibió que los militares fuesen al entierro de Castelar en traje de diario, y aquellos, ó la parte de los mismos que goza de alta graduación, tuvo por conveniente asistir con traje de gala. De modo que la honra del ejército, depende del traje. Hubiéranse presentado Blanco, Primo de Rivera, Martinez Campos y demas, con traje de diario, y faltos de la honra, es decir, faltos del traje diario, el público los recibe con seguridad à silba cerrada, llamándolos jesuitas y reaccionarios segun amonndo les acostumbra llamar. Pero, dira el lector, ¿no habíamos quedado en que debían subirse muchas fajas al cuello? ¿No había aplaudido à rabiar ese mismo público al conde de las Almenas, por su campaña en el Senado, contra los generales? ¿No era precisa una regeneración que quitara pollizas, y no sabemos cuantas cosas más, según el público pedía à voz en grito? ¿Es que se ha realizado también el milagro de

la regeneración con el empleo del traje diario solamente?

Ciertamente que no; pero ciertamente también, el público debiera tener un poco más de formalidad y de memoria, si aspira, como debe aspirar, á ser un elemento digno y serio, en vez de continuar siendo el házme reir de todo el que observa serenamente la marcha de los sucesos.

Equis.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Nuevas reformas

La Gaceta del 30, publica, precedido de larga exposición, el Real decreto reformando nuevamente los estudios de la segunda enseñanza, ya reformada por Real decreto de 13 de Septiembre de 1898.

He aquí la parte dispositiva del Real decreto:

Atendiendo á las razones expuestas por el ministro de Fomento, y oído el Consejo de Instrucción pública;

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en modificar el Real decreto de 13 de Septiembre de 1898, reorganizandolos estudios de segunda enseñanza con arreglo á las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º Para ser admitido á cursar la segunda enseñanza, el aspirante necesitará haber cumplido diez años de edad, y probar, mediante examen escrito y oral, que posee los conocimientos siguientes:

a) Instrucción religiosa.—Catecismo aprobado por el prelado de la diócesis. Elementos de Historia Sagrada.

b) Lengua castellana.—Lectura, escritura al dictado con letra cursiva y buena ortografía, y ejercicios de análisis gramatical, determinando la naturaleza, accidentes y función de cada palabra.

c) Aritmética.—Nociones generales y práctica de las cuatro operaciones fundamentales, con números enteros y fracciones decimales.

PLAN DE ESTUDIOS

Art. 2.º Los estudios de segunda enseñanza comprenderán las materias siguientes:

Sección de Letras

Gramática y Literatura.—Latín y Castellano (estudio gramatical y literario de ambos idiomas).

Historia de las Literaturas latina y castellana.

Francés.

Ciencias históricas.—Geografía. Historia de España é Historia universal, con breves nociones de la Historia del Arte.

Ciencias morales.—Religión. Elementos de Filosofía.

Sección de ciencias

Matemáticas.—Aritmética y Algebra. Geometría con elementos de Trigonometría rectilínea y breves nociones de Cosmografía.

Ciencias físicas y naturales.—Física y Química.

Historia natural, con elementos de Higiene, de Agricultura y de las principales industrias que utilizan los productos de los tres reinos de la naturaleza.

Educación física y Artística.—Clases voluntarias de Gimnasia y de Dibujo.

Art. 3.º Las materias comprendidas en el artículo anterior se estudiarán en los Institutos de segunda enseñanza en siete cursos, con arreglo á la siguiente distribución:

Latín y Castellano (Gramática y Literatura). Seis años, dando en los dos primeros seis clases semanales, cinco en el tercero y séptimo, y cuatro en el cuarto y quinto.

Francés.—Cinco años, á dos lecciones semanales.

Geografía é Historia.—Siete años, á dos lecciones semanales, á excepción del último, en que solo se dará una por semana.

Filosofía.—El sexto y séptimo año, cuatro lecciones semanales en el primero y cinco en el último.

Religión.—Cuatro años, á dos lecciones semanales.

Matemáticas.—Seis años, cuatro lecciones semanales en el primero, y tres en los restantes.

Ciencias físicas.—Se estudiarán en el cuarto, quinto y séptimo años, á dos lecciones semanales en los dos primeros y cinco en el séptimo.

Ciencias naturales.—En tercero, cuarto, quinto y séptimo año, dos lecciones semanales en los tres primeros y tres en el último.

Art. 4.º Las asignaturas comprendidas en el cuadro anterior, todas ellas de estudio obligatorio, deberán ser expuestas en el número de lecciones indicadas en él.

Las clases de Gimnasia y Dibujo serán voluntarias.

Art. 5.º Los catedráticos expondrán sus respectivas asignaturas, procurando dar á las lecciones el carácter elemental y práctico que requiere el segundo grado de la enseñanza.

Personal docente

Art. 6.º En cada Instituto de segunda enseñanza habrá seis catedráticos numerarios de la sección de Letras cuatro de la de Ciencias, un profesor de Religión, otro de Gimnasia y otro de Dibujo; y un auxiliar para cada una de las secciones de Ciencias y Letras.

Art. 6.º Los seis catedráticos numerarios de la sección de Letras serán: tres de Gramática y Literatura latina y castellana, otro de Francés, otro de Geografía é Historia y otro de Filosofía.

Cada profesor de Gramática y Literatura tendrá á su cargo 10 clases semanales, 10 también el profesor de Francés, 13 el de Geografía é Historia y 9 el de Filosofía. La Historia de la literatura se explicará por los profesores de Gramática y Literatura.

Art. 8.º Los cuatro catedráticos numerarios de la sección de Ciencias serán: dos de Matemáticas, uno de Física y Química y uno de Historia Natural. Los catedráticos de Matemáticas tendrán, entre los dos, 19 clases semanales; el de Física y el de Historia Natural, 9 cada uno.

El profesor de Matemáticas que dé clase á los alumnos de sexto año, tendrá á su cargo las 10 lecciones de Cosmografía preceptuadas para dichos alumnos en el art. 5.º

Las naciones de Higiene, de Agricultura y de las principales industrias que utilizan los productos de los tres reinos de la naturaleza indicadas en el dicho artículo 5.º, se explicarán por el profesor de Historia Natural.

Art. 9.º El profesor de Religión dará las ocho clases en el plan de estudios.

Art. 10. Los profesores de dibujo y de Gimnasia darán cada uno seis clases semanales ó más, pero su trabajo no excederá de nueve horas cada semana.

Art. 11. Los catedráticos que tengan más de 12 clases semanales disfrutará de 500 pesetas anuales de acumulación sobre su sueldo.

Programas y libros de texto

Art. 12. Una Junta Superior Consultiva, compuesta de cuatro personas de mérito eminente y de reconocida competencia en ciencias y Letras, que no presten servicio activo en el profesorado, redactará los programas á que se habrán de ajustarse los exámenes; determinará las condiciones de extensión; la ejecución material y de precio de los libros de texto; y propondrá los que á su juicio respondan á las necesidades de la enseñanza.

Art. 13. Cada una de las asignaturas obligatorias deberá ser expuesta con arreglo al programa que el ministro de Fomento, á propuesta de esta Junta, apruebe y publique. Será, sin embargo, potestativo en el catedrático, elegir el método de explicación que mejor le parezca para desenvolver la doctrina indicada en el programa respectivo.

Disposiciones adicionales y transitorias

Primera. Se suprime el examen de ingreso en Facultades, establecido por el Real decreto de 11 de Octubre de 1898.

Segunda. Los alumnos que en la actualidad cursan el primer año, continuarán sus estudios con arreglo á las

modificaciones introducidas por el presente decreto, en la única diferencia de que las seis clases semanales de Latín y Castellano del segundo año se dedicarán exclusivamente á la Gramática latina, por haber estudiado los mencionados años la castellana en el primer curso.

Tercera. Los alumnos que estudien en la actualidad el segundo curso ó cualquiera de los sucesivos, continuarán sus estudios con arreglo á los planes anteriores.

Cuarta. Los alumnos de enseñanza libre matriculados en el actual mes de Mayo, ó que se matriculen para la convocatoria de Septiembre se atenderán á lo dispuesto para los mismos en la Real orden de 28 de Abril de 1899.

Quinta. Los alumnos de enseñanza libre que soliciten ser graduados conforme al plan fijado en este Real decreto, acreditarán que tienen diez y siete años cumplidos.

Sexta. Las disposiciones del presente Real decreto serán obligatorias desde su promulgación, salvas las excepciones establecidas en estas disposiciones transitorias.

Septima. Las matrículas se harán por grupos ó cursos normales completos. Para el abono de derechos de matrícula y académicos y de cédulas de inscripción, cada uno de los grupos se considerará equivalente á tres asignaturas.

Los alumnos que, por pérdida de alguna asignatura ó por su propia conveniencia, prefirieran matricularse en alguna asignatura aislada, abonarán por cada una de ellas los derechos señalados en las disposiciones vigentes.

Octava. Los programas oficiales de las asignaturas deberán publicarse antes del 1.º de Agosto próximo.

Para auxiliar los trabajos de la Junta Superior Consultiva de segunda enseñanza el Ministerio de Fomento nombrará un secretario y el personal que fuere preciso.

Novena. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á las del presente Real decreto.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 30 Mayo de 1899.

Nacimientos Ninguno. Matrimonios Ninguno. Derunciones Pilar Jové Tondo, 18 meses, Carmen baja, 14.

FIESTAS MAYORES

Durante el corriente mes celebran su fiesta mayor las siguientes poblaciones catalanas:

Tarragona.—Día 13, Irlas (Las); 24, Llorach, Poble de Mafumet, Rodoná, Valls, Viñols; 29, Perafort, Rourell, Reus, Riudocels.

Lérida.—Día 22, San Pedro de Arquesells; 24, Arfa, Isil, Les, Salardú; 29, Altarras, Escunau, Lles, Llesuy, Iglesias, domingo 2.º

Barcelona.—Día 6, Castellet (San Vicente); 8, Caneves; 16, Besora (Sant Quirre), Montanyola; 19, San Gervasio de Cassolas; 24, Fábregas (San Juan), Monthá, Olesa de Montserrat, Torre de Claramunt, Vilada de Guardiolaans, Vilasar de Faix; 29, Abrera, Bell-lloch, Bigas, Canet de Mar, Gabá, Manou, Perafita, Premiá de Dalt (San Pedro), Ribas (San Pedro), Rubí, San Cugat del Vallés, Sora, Toreló (San Pedro), Vilanova, Vilamajor (San Pedro).

Gerona.—Día 21, Camprodon; 24, Palamós, San Juan Las Fonts, San Hilari; 25, San Martín de Castelle; 29, Alp, Bagur, Figueras, Guyá, Montfulla, San Pedro de Osor, Tossa, Vilaprin.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAY.—S. S. Corpus Christi; santos Florencio y Pablo mrs. Parroquia de San Juan Bautista (Providencia).—Hoy, durante la Misa de las 8 habrá Comunión general. Parroquia de San Francisco

A las 8 de esta mañana celebrará la Caridad Cristiana la comunión general de Reglamento en esta iglesia. Por la

tarde á las 4 y media se dará principio á la función del Mes del Sagrado Corazón de Jesús, la cual en los días de trabajo de todo el mes de Junio, se hará durante la misa de las 6 de la mañana. SANTOS DE MAÑANA.—San Bernardo.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

A las seis y media de la tarde saldrá de la iglesia parroquial de San Pedro la solemne procesión del Corpus.

En la tienda de los señores «Sanromá Hermanos», llama estos días la atención un bonito cuadro, original del aventajado pintor reusense don Pablo Olivella. Refleja un asunto japonés, trazado con mucha propiedad, aun en detalles de importancia relativa, formando un conjunto bastante simpático.

En el tren correo de ayer, pasó por esta ciudad dirigiéndose á la Côte, el ilustre poeta don Víctor Balaguer, quien ha residido una corta temporada en Villanueva y Geltrú.

En el Gran Café de España se servirán en el día de hoy sorbetes y helados de diferentes clases. Por la noche, una banda de música tocará escogidas piezas en el indicado establecimiento.

Como ocurre todos los miércoles, anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por falta de mayoría de concejales.

Para mayor comodidad del público que proyecte asistir esta noche al Teatro Fortuny, la empresa ha dispuesto empiece la misma á las 9 y media.

El precio de la entrada al paraíso será el de 2 reales, en vez del de 3, fijado en la anterior serie de funciones dadas en dicho coliseo.

Siguiendo costumbre tradicional, salieron ayer tarde los gigantes á recorrer las calles de esta ciudad, seguidos de un enjambre de chiquillos. Los trajes de los elevados «personajes» no han sufrido variación alguna; únicamente la «Vicheta» presenta en el suyo una ligera modificación, acomodada á la corriente moda.

Con motivo de no efectuarse en el día de hoy el tiro de palomo en las playas de Salou la Compañía Reusense de Tranvías suprimirá el tren de las 3:18 de Reus y el de las 6:19 de Salou.

Refiriéndose á la huelga de albañiles de Manresa, dice el Diario de aquella ciudad:

«Cumpliendo su amenaza anterior, los patronos albañiles han dejado hoy en la calle á unos 90 operarios y á 220 peones por incidencias de la huelga de carpinteros.

Esta mañana algunos patronos albañiles, acompañados de otros pertenecientes al ramo de carpintería, han visitado á los dueños de los hornos de cocer ladrillos con el fin, según rumores, cuya certeza no hemos podido comprobar, de incitarles á que secundaran el movimiento huelgista.»

Con motivo de la festividad de hoy, se celebrará esta noche baile en las sociedades recreativas «El Alba» y «La Palma». El de la primera, será amenizado por la banda «Juventud Reusense», y el de la segunda, lo amenizará la banda del «Centro de Lectura».

La subasta verificada recientemente, para los acepos de conservación de la carretera de Reus á Vilaseca, ha sido adjudicada al vecino de esta ciudad, don Bantista Capdevila, por la suma de 3.998 pesetas, obteniéndose una rebaja de 997.99.

Escribe un colega tarraconense: «Solicitada por don José de Cárcer y Salamanca la concesión de un tranvía eléctrico, desde esta capital á Reus, ocupando carreteras del Estado y algunas vías urbanas de ambas ciudades, se abre una información pública por espacio de 20 días desde su publicación en el «Boletín oficial» de la provincia y á la que podrán acudir todos los vecinos de este término municipal que se consideren interesados exponiendo lo que tengan por conveniente respecto á dicho proyecto, que se hallará expues-

to en la Secretaría de este Municipio durante el expresado plazo.»

Ha sido nombrado maestro de una escuela Pública elemental de Falset, don Mariano Janer Patric.

Con motivo del centenario de Velazquez, la Compañía del Norte establecerá billetes á mitad de precio y la del Mediodía de Francia «penderá idas y vueltas á precios reducidos.

«Nuevo Mundo», cuyos últimos números se han agotado, publica en el de esta semana lo siguiente:

Castelar íntimo; Castelar en 1866, en 1873, en 1880, en 1886, en 1890, en 1898, en 1899; Castelar y la Comisión del Mensaje; su último discurso; en San Pedro del Pinatar; llegada á Madrid; la capilla ardiente, dibujos y fotografías; anécdotas de la vida de Castelar, por Blasco y Canals; «Las maniobras en Aranjuez», retratos de los Reyes y de los alumnos; «Los crímenes del Pati-llas», sus víctimas; escenas de la muerte de Celestina y Aparicio, y otros trabajos artísticos y literarios.

Los hombres casados

abandonan á sus esposas el cuidado de sus vestidos, y estas se afanan siempre porque ellos se presenten con limpieza y pulcritud. A los solteros, por el contrario, les incumbe esta tarea, y las más de las veces no saben como salir airoso de ella. Por regla general no les sobra riqueza, y no será rarísimo entre ellos el caso de no poseer más que un traje. Este traje, claro está que no pueden mandarlo al tintorero, cuando se ha manchado, para limpiarlo. Y cuando usan los líquidos pregonados como quitamanchas, se conoce á la legua por el olor que despiden. Para ellos especialmente será nuestro Opal-Pasta un verdadero beneficio, pues en primer lugar tiene un olor agradabilísimo, y lo que es más importante, hace desaparecer por completo las manchas y eso, en seco. Una sola prueba se encargará de demostrar la verdad de nuestro aserto.

Repetimos nuestra advertencia:

El que sufre de los callos, que no use otra cosa que los parches de Wasmuth en el reloj. Dichos parches suprimen en tres días y sin dolor los callos; se hallan de venta en todas las Droguerías, Zapaterías y Bazares al precio de 2 pesetas.



La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con Odol, se preserva por completo de las caries.

Agua de Colonia de Orive.—La mejor y más barata, cualidades que no reúne ninguna de las más afamadas por lo que los patriotas la prefieren á todas las extranjeras, los elegantes la distinguen en sus tocadores y la aristocracia la misma para su toilette. Frascos corrientes de 3 á 12 rs. Farmacias y perfumerías. De gran lujo de 5 á 26 rs.

En todos los hospitales, hospicios y asilos ha sido observada con igual éxito

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 abril 1896.

Invitado á manifestar la opinión que tengo acerca de la «Emulsión Scott» de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilé en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afectados de diferentes padecimientos; siendo de gran eficacia, especialmente en el raquitismo, escrófula, tuberculosis, etc., etc., y recomendable en particular á los niños quienes en su mayoría lo toman sin repugnancia.

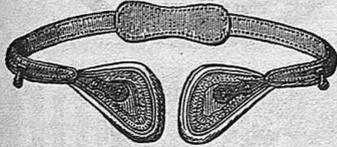
Dr. JUAN VIURA Y CARRERAS. Médico numerario del Hospital de N. S. del Sagrado Corazón de Jesús (servicio de enfermedades de los niños).

Segun afirman varias notabilidades médicas, los enfermos neurosténicos no deben desconfiar de su curación.

Los doctores Rodriguez, Mendez, Esquerdo, Xercavins, Comendador, Armanagú, médicos de Barcelona, que conocen el preparado Fesfo-glico-kola Domenech, afirman haber obtenido grandes resultados curativos, en la neurostenia, enfermedades por desnutrición, abatimiento físico por exceso de trabajo mental, anemia, inapetencia y siempre que deban hacer uso de un poderoso tónico-cardíaco y reconstituyente.

Es de forma granular, grato al paladar mas exigente y de conservación indefinida.

Certificados autógrafos gratis en casa los señores Serra y Carpa, Farmacéuticos, Reus y en casa del autor, B. Domenech, Baja de San Pedro, 72, Barcelona.



A los herniados (TRENCA TS)

Conviene no fiarse de anuncios de re-lumbrón, en los cuales se promete la curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación infame, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convence aunque tardamente de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas líneas, toda vez que por desgracia existe aun una parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco a los intrusos en la curación de hernias, que a veces se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que no han inventado, como no sea el vivir á costa de lo que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento La Cruz Roja; el testimonio de las muchas personas que á ella han acudido y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico es el braguerito cauchouch con resorte.

Tirantes Omoplásticos para corregir la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad «Gas Reusense» acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico, que en plazo más ó menos largo se propone servir á sus futuros

abonados. Este acuerdo del Gas Reusense dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando á cabo en estos momentos á fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente, ha de recibir del público reusense y á los que atenderá por turno riguroso.

Apesar de que los precios que el «Gas Reusense» fija á su última tarifa son exageradamente bajos «La Electra» los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes:

Table with columns: PTAS., CTS., Una lámpara incandescente de 5 bujías, etc.

En cuanto á las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos; se nos lleva a la lucha, á ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la «Electra-Reusense» la mejor salvaguardia de sus intereses.

Reus 2 Mayo 1899.

Por LA ELECTRA-REUSENSE EL DIRECTOR.

Administración de Consumos ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

Table with columns: ESPECIES, PTAS., Cts., listing various goods like wine, oil, etc.

Total. 4079 67 Reus 31 Mayo de 1899.—El Administrador, Antonio Vidiella.

Diversiones públicas

Teatro Fortuny

GRAN COMPANIA DE OPERA ITALIANA

DIRIGIDA POR EL MAESTRO

Don Juan Goula (nlo)

Función para hoy.—2.ª de abono.—Primer acto de la grandiosa ópera en cuatro actos, del Maestro Meyerbeer, «Gli Ugonotti»; y la celebrada ópera en 2 actos, del Maestro Leoncavallo, denominada «I Pagliacci».

Entrada á localidad 3 reales.—Id. al Paraiso 2.—A las 9 y media.

Recomendaciones

LA REGIONAL TELEFONICA

AVISO

Los señores propietarios de fincas de recreo situadas extramuros de esta ciudad, que deseen abonarse á esta Red Telefónica Urbana, se servirán dar aviso en esta Central, Arrabal Santa Ana, 38, 2.º donde se les facilitarán las condiciones del abono.

Reus 1.º Junio 1899.—El Administrador, Anselmo Guasch.

Joaquin Vendrell

Floricultor y Horticultor

(Ex Jardiner de Casa Iglesias.)

Se ofrece á sus numerosos amigos y al público en general, para toda clase de servicios del ramo de jardinería, construcción y conservación de parques y jardines, plantación, ingerto y poda de árboles y cepas; cuidado y reparación de plantas para habitaciones.

Precios económicos. Resultados garantidos.

CALLE BAJA DE SAN JOSE, N.º 31 (cerca el Vapor Vell)

Para vender

Lo está una casa en el pueblo de Argentera, calle Mayor núm. 6, en buenas condiciones para una familia que desee pasar el verano en dicho pueblo. Informarán en esta imprenta.

Traslado

D. José Morgades (a) Escala, PIROTÉCNICO,

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Domiciliado en la calle de Seminarios, se ha trasladado á la misma calle n.º 42, en donde encontrará el público gran variedad de fuegos artificiales.

El taller sigue en el Camino de Rindoms n.º 38.—REUS.

Casa en Salou

Hay una para alquilar en el vecino puerto de Salou. Reune condiciones excelentes, está amueblada convenientemente y se alquilará por un precio módico.

Informarán: Calle de Seminarlos, 18-2.º, REUS.

BOCOYES Y PIPAS

PARA VENDER

En esta imprenta darán razón.

«El Broncista»

CALLE MAYOR NÚMERO 18, REUS.

Taller especial para la reforma de los aparatos Gas y Petróleo á Electricidad.

Construcción de toda clase de aparatos para la Electricidad, Gas, Petróleo y velas.

Incandescencia por el Gas y Alcohol con mecheros del sistema más adelantado.

Lámparas á foco con el mechero «Universals».

Restauración y reparación á precios limitados de toda clase de aparatos, especialidad de la casa.

Instalaciones para agua y gas y todo lo concerniente al ramo de Lampisteria, Latonería y Hojalatería.

Instalación de timbres eléctricos con material asegurado.

REUS.—Calle Mayor núm. 18.—REUS.

LECHE PURA DE VACA

VACAS SUIZAS

Huerto de Pablo Abelló

Se vende en la calle 1.ª del Rosario, número 4.

PATATAS

DE CASTILLA

Clase buena, para comer á pesetas 5.25 quintal catalán; y las de siembra, clase butet á pesetas 8 id.

De venta en el almacén de Diego Vilanova.—Arrabal bajo Jesús núm 9.

Compra y venta de fincas

y préstamos con hipoteca. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 3.º, Reus.

Telegramas

Madrid, 31.

«La Correspondencia» dice que la causa por la rendición de Santiago va adquiriendo interés, por haber tomado un rumbo distinto del que se supuso al principio. Se elevará á plenario para los generales Toral y Pareja y los jefes de los fuertes avanzados.

En Toledo se va á constituir tambien una Asociación agrícola.

Se va á fundar en Madrid una Casa Asilo de sacerdotes ancianos y pobres, por iniciativa de varias señoras de la aristocracia que visitaron ayer al obispo con tal objeto.

Se va formalizando la idea de que es cosa resuelta entre Silvela y Martinez Campos que Polavieja abandone el Ministerio al comenzar los debates de la Cámara.

«La Reforma» dice que pierden el

tiempo los periódicos que pretenden explotar el asunto del entierro en daño de Polavieja. Añade que este no ha tenido el pensamiento de imponer correctivo á ningun general, ni en dimitir. El Gobierno es el primero en lamentar la injusticia con que se trata al general Polavieja por una cuestión en que no ha intervenido directamente. En efecto; dice que para el entierro se entendieron Silvela y Martinez Campos.

Madrid, 31

Las recepciones en Guerra seguirán celebrándose los jueves excepto los festivos.

El viernes, después de la apertura de las Cortes, se reunirán los ministros para ultimar los detalles de las sesiones parlamentarias.

Hoy pondrá á la firma el ministro de la Guerra un decreto de reformas militares y otro de pase á la reserva del general Ruiz Zorrilla, por haber llegado á la edad reglamentaria.

«La Reforma» dice que al terminarse anoche el banquete se levantó Polavieja, el cual, en sentidas frases, brindó para que el Ejército viva siempre unido y contento.

Madrid, 31

«El Liberal», al dar cuenta de los funerales, dice que se puso de manifiesto el mal efecto causado por la intervención del Gobierno. Cualquiera que recuerde las conferencias telegráficas celebradas por Dato con los amigos de Castelar, en San Pedro del Pinatar, se sorprenderá de lo que dice «El Liberal».

San Sebastian.—El conde de las Almenas ha declarado que se propone continuar en el Senado su campaña acerca de la cuestión militar, añadiendo que ha reunido nuevos é importantes datos relativos á la misma.

Madrid 31

Washington.— Los telegramas de Manila dicen que la guerra toma un caracter de crueldad, pues los tagalos mutilan los cadáveres de sus enemigos y los norte-americanos están decididos á no dar cuartel á los filipinos.

Ha sido desmentida la noticia relativa á haberse ordenado el arresto de un teniente general.

También es inexacto que se haya acordado suspender las recepciones militares en el ministerio de la Guerra.

El decreto referente á la segunda enseñanza constituye el tema de todas las conversaciones. La prensa liberal dice que lo único bueno que contiene es la unificación de programas.

«El Imparcial» lo censura con dureza.

Madrid 31

Requena.—Una terrible helada ha destruido la cosecha de vino, que se calculaba en un millón de hectólitros. Los vecinos de Requena piden la condonación de tributos.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

EL SEÑOR DE LOS MILAGROS

[SUCEDIDO]

En tradicional capilla de una iglesia gaditana que la devoción cristiana ha realizado á maravilla, la efigie, en retablo hermoso de objetos piadosos lleno, se eleva de un Nazareno obra de escultor famoso. Ante Él de noche y de día el pueblo acude á rezar muy seguro de alcanzar lo que con fervor ansa, é innumerables devotos que dicha ó salud lograron, por gratitud adornaron el altar con sus exvotos. Oyó relatar un día el gitano Curro Fuentes los milagros sorprendentes que aquel Santo Cristo hacía, y aunque mal observador de prácticas religiosas y de enseñanzas piadosas

incrédulo pecador, tanto de los portentosos milagros oyó decir y los hechos repetir á testigos numerosos, que, sintiéndose cristiano, el caso reflexionó, y á probar suerte corrió nuestro vividor gitano. Era un tipe original: chato, chincho (1), muy moreno, aficionado á lo ajeno y de malicias costal. Ya de la imagen enfrente, y después de arrodillarse de un golpe y de santiguarse, con voz bronca y balbuciente así empezó:—«Pare mie, aunque de tí me orví, pinchárame aquí á tus pié con ducas y arrepentío. Soy un probe desgraciao con hambre muy atrasá, que jarto ya de rodá por este mundo arrastrae,

(1) Tuerto.

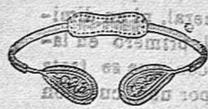
pa viví bien y honrámente y sé presona completa, no quíe más que una peseta tóos los día, diariamente. Una peseta náa má pa mi familia y pa mí te pío. ¿Qué son pa tí veinte perras chicas?... Na.» Y entre dientes murmurando cual si rezara el muy zorro, á manera de abejorro media hora estuvo zumbande. Todo lo oyó un monaguillo del templo, que conocía al gitano y que sabía que era un redomado pille, y ardiendo en indignación por ser sacrilega mofa en tipo de aquella estofa la hipócrita relación, miróle truncido el ceño, movió la cabeza airado, y enemigo declarado del gitano pediguéño, expresó su enojo así en cuanto le vió marchar: —«Eae se la va á encontrar

como vuelva por aquí.» Llegó la tarde siguiente, y viendo el monago listo venir en busca del Cristo al gitano diligente, medio ladrillo cogió que halló en el patio al azar, y subiéndose al altar tras la imagen se escondió. Fuese hacia el Cristo derecho el flamenco muy gozoso, é hincándose presuroso dándose golpes al pecho. —«Pare de mi corazón, exclamó, ya habrás sabío que anoche encontré el avío pronto y sin ezposición. Yo no te pío miyone, ni título é grandessa, ni quíeo coche, ni calea, ni chaqueta con fardone. Yo no quíeo, pa se felí, más que lo que es necesario; en teníeneo yo el salario que tú sabes... ¡jasta ayí! Ayúdame como ayé, y caiga otra pesetita

pa que yo lleve á casita emanróo pa los «chavorré». Una peseta náa má, pa mi descanso y salú... Y adióo, mi pare Jesú, que no te quíeo molestá.» Se persignó con presteza, con humildad se inclinó, y en cuanto el monago vió que bajaba la cabeza, levantó el medio ladrillo, y con buena puntería, acertó como quería en mitad del colodrillo. Dando un ¡ay! se alzó en seguida de un salto el pobre gitano, y llevándose la mane á la parte dolorida, tomó con paso inseguro sin volver la cara, el tole, y diciendo:—¡Caracole, si le pío medio duro!

Javier de Burgos

INTERESANTE A LOS HERNIADOS (TRENCAITS)



¿Qué es la hernia? La hernia es una dolencia que puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano...

Gabinete para la aplicación de toda clase de bragueros; de 9 a 1 y de 3 a 7.—Calle de la Union, 17 entresuelo.—Barcelona

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Iodo de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Table with columns for Salidas de Reus and Salida de Salou, listing times for Mañana, Tarde, and Noche.

Tranvía a vapor desde la estación del ferro-carril hasta frente la calle Closa de Mestre

Salidas de la Estación Mañana: 11:20. Tarde: 2:15.

Salidas de la Calle Closa de Mestre Mañana: 8:45. Tarde: 2:15.

Las horas se registrarán por el meridiano de Madrid. Reus 28 de Setiembre de 1898.

Servicio de trenes

Salidas Llegadas Salidas Llegadas

Table showing train schedules between Reus and Mora, with arrival and departure times.

De Tarragona a Valencia. De Valencia a Tarragona: 9:20 m. 6:20 t. 12:30 t. 7:30 n.

De Reus a Vimbodí. De Vimbodí a Reus: 1:30 t. 5:23 t. 9:53 m. 1:29 t.

De Reus a Barcelona. De Barcelona a Reus: 5:00 m. 9:23 m. 5:25 m. 10:02 m.

De Reus a Tarragona. De Tarragona a Reus: 8:15 m. 8:50 m. 7:30 m. 8 m.

De Tarragona a S. Vicente. De S. Vicente a Tarragona: 2:36 m. 3:33 m. 8:21 m. 9 m.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27. Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde.

Table of market prices for various goods like Interior, Orenses, San Juan, etc.

GIROS

Table of exchange rates for Paris, London, and other locations.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table of foreign exchange rates for London, Madrid, and other cities.

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Table of local market values for Gas, Industrial, Bancal, etc.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS. Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Anteayer Ayer

Table comparing market prices from the previous day and today.

GIROS Paris 21 22:50, Londres 30:50 30:90. Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, a purgative medicine.

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLE, a complete food for children.

Advertisement for SANTAL MIDY, a 48-hour cure for various ailments.

Advertisement for HIERRO LERAS, a liquid iron preparation.

Advertisement for CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER, a quinine capsule.

Advertisement for VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK, a health product.

Advertisement for SANGRE RECONSTITUYENTE VERDAD, a blood tonic.

Advertisement for Jarabe Hipofosfitos Vallés, a phosphorus syrup.

Advertisement for Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor de Marsella, a shipping line.

Advertisement for SANDALO SOL, a medicinal product.

Venta: En todas las farmacias y droguerías importantes de España, Portugal y América

Advertisement for INSTITUTO VACCINAL SUISSE, a vaccine institute.

Advertisement for Farmacia de don Jose Salas, a pharmacy.

D. José Salas ha rechazado recientemente proposiciones de depósito de otras vacunas por considerarlas de dudosa procedencia y muy inferiores a las del INSTITUTO DE LANCY.—GINEBRA, que viene expendiendo desde hace 14 años con éxito siempre positivo.